

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA, 23 MAR 2012

**VISTO** el expediente N° 22400-17504/11 del Ministerio de la Producción mediante el cual se tramitan las renunciaciones y designaciones de los funcionarios de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 5/11 se designó al Doctor Cristian BREITENSTEIN como Ministro Secretario en el Departamento de la Producción, a partir del 12 de diciembre de 2011;

Que en virtud a lo expuesto han presentado las renunciaciones los funcionarios que conformaban la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios informando que los funcionarios que han presentado las renunciaciones no se hallan involucrados en actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que el Ministro de la Producción ha estimado necesario designar a los funcionarios que conformarán la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales desempeñando sus funciones en la nueva gestión;

Que al respecto resulta oportuno mencionar que se encuentra en trámite la designación de Martín José SOLA en el cargo de Director de Promoción de la Competitividad, la Innovación y los Servicios dependiente de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería, quien cesa como Director de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales, a partir del 13 de diciembre de 2011;

Que atento razones estrictamente operativas y de funcionamiento, el Ministro de la Producción estima necesario propiciar las designaciones citadas precedentemente, a partir de las fechas que se indican en cada caso en particular;

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Que el Ministerio de la Producción cuenta con los cargos vacantes correspondientes a la Jurisdicción contemplados en el Presupuesto General Ejercicio 2012 - Ley N° 14.331;

Que la presente gestión encuadra dentro de los términos previstos en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109, 111 incisos a) y b), 113, 114 y 165 – modificado por Decreto N° 523/06 – de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y en el marco de lo establecido en el Decreto N° 3/12;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción –, a partir del 12 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por Bruno Alfredo Gabriel TOMASELLI (DNI N° 103.936 – clase 1973) al cargo de Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, designado oportunamente mediante Decreto N° 949/09.

**ARTÍCULO 2º.** Disponer, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, a partir del 12 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 114 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), el cese de los funcionarios y en los cargos que seguidamente se detallan:

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*  
**Secretario Privado**

Maximiliano OYARZABAL (DNI N° 28.909.284 – clase 1981), designado oportunamente mediante Decreto N° 912/11.

Personal de Gabinete – Planta Temporaria, con rango de Asesores y remuneración equivalente al cargo de Director Provincial

Francisco Federico VRLJICAK (DNI N° 11.248.133 – clase 1954), designado oportunamente mediante Decreto N° 3249/09.

Gonzalo CALVO (DNI N° 22.655.328 – clase 1972), designado oportunamente mediante Decreto N° 1206/09.

Rosa Ana Aída DANERI (DNI N° 11.120.252 – clase 1953), designada oportunamente mediante Decreto N° 3248/09.

Personal de Gabinete – Planta Temporaria, Asesor “Ad Honorem” con rango equivalente al cargo de Director Provincial

Juan Carlos PARSONS (DNI N° 10.719.320 – clase 1953), designado oportunamente mediante Decreto N° 359/10.

ARTÍCULO 3°. Aceptar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales -, a partir del 12 de diciembre de 2011, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las renunciaciones presentadas por los funcionarios y en los cargos que seguidamente se detallan:

Dirección Provincial de Promoción de Exportaciones

Director de Asistencia al Exportador

Pablo Ricardo ALVAREZ (DNI N° 21.432.823 – clase 1970), oportunamente designado mediante Decreto N° 333/10.

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Dirección Provincial de Inversiones y Cooperación Internacional

Director de Planeamiento y Estrategias para la Inversión

Miguel Francisco BINSTOCK (DNI N° 27.010.623 – clase 1978), oportunamente designado mediante Decreto N° 1183/09.

Directora Provincial de Defensa Comercial y Negociaciones Internacionales

Claudia ZANON (DNI N° 16.220.513 – clase 1962), oportunamente designada mediante Decreto N° 1752/09.

**ARTÍCULO 4°.** Designar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – a partir del 13 de diciembre de 2011 -, a Carlos Matías PERALTA (DNI N° 30.351.303 – clase 1983) en el cargo de Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales.

**ARTÍCULO 5°.** Designar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, a partir del 13 de diciembre de 2011, de conformidad a lo establecido en los artículos 111 incisos a) y b), 113, 114 y 165 – modificado por Decreto N° 523/06 – de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas y en los cargos que seguidamente se detallan:

Secretario Privado

Mariano Alejandro SCAFIDI (DNI N° 32.694.614 – clase 1987).

Personal de Gabinete – Planta Temporaria, con rango de Asesor y remuneración equivalente al cargo de Director Provincial

Bernardo Rafael MORENO (DNI N° 29.958.714 - clase 1983).

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

**ARTÍCULO 6°.** Designar, en Jurisdicción – Ministerio de la Producción – Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, de conformidad a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas, en los cargos y en las fechas que seguidamente se detallan:

Dirección Provincial de Promoción de Exportaciones

Director de Promoción y Estudios Sectoriales

Benjamín Bernardo VON DER BECKE GARGIULO (DNI N° 13.407.073 – clase 1959), a partir del 13 de diciembre de 2011.

Directora de Asistencia al Exportador

Zaida Inés OBEID (DNI N° 29.538.892 – clase 1983), a partir del 1° de enero de 2012.

Dirección Provincial de Inversiones y Cooperación Internacional

Directora de Planeamiento y Estrategias para la Inversión

Celia Alicia GUZMAN HALBERSTADT (DNI N° 18.721.891 – clase 1964), a partir del 1° de enero de 2012.

Directora de Cooperación Internacional

Georgina Fernanda SASAKI (DNI N° 25.887.433 – clase 1977), a partir del 13 de diciembre de 2011.

Director Provincial de Defensa Comercial y Negociaciones Internacionales

Pablo Sebastián Javier CAO (DNI N° 29.921.047 – clase 1982), a partir del 13 de diciembre de 2011.

Directora de Defensa Comercial

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Marina Gisele SENESTRO (DNI N° 32.461.444 – clase 1986), a partir del 13 de diciembre de 2011, quien cesa en el cargo de Directora de Cooperación Internacional, quien fuera oportunamente designada mediante Decreto N° 327/11.

Director de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales

Oscar Luis Javier ENSINCK (DNI N° 14.392.235 – clase 1961), a partir del 13 de diciembre de 2011.

**ARTÍCULO 7º.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de la Producción.

**ARTÍCULO 8º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

150

CRISTIAN BREITENSTEIN  
Ministro de la Producción  
Provincia de Buenos Aires



DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Governador de la  
Provincia de Buenos Aires